



Calle 135C Nº 12B – 88

Celular (+ 57) 310 8787 123

Bogotá, D.C. - Colombia

Correo electrónico fundarcos@yahoo.es

Página web <http://fundacionarcos.org/>

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ARTE,
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD - FUNDACION ARCOS

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la FUNDACIÓN ARTE, COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD NIT 800156130-7, su representante legal, Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465, ni los miembros de los órganos de dirección, Julio Roberto Pinzón C.C. 19.089.749, Martha Elena Toledo C.C.35.467.381 y Concepción Irene Conchita Guerra Cabrito C.C. 35.456.247, ni sus fundadores (los mismos anotados y Carlos Fernando Pinzón Henker C.C. 19.384.658 de Bogotá) en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni LA FUNDACIÓN ARTE, COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD - FUNDACION ARCOS, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de febrero de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

Leopoldo Pinzón C.C. 17.033.465
Representante legal
C.C. 17.033.465